



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1206-05

SALTA, 11 OCT. 2005

Expte. 4.122-05

VISTO:

La Res.H No. 1196-98, Art.1º, inc.e) en el que prevé la incorporación de representantes alumnos, ante las Comisiones Coordinadoras de las Escuelas de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota No. 3233-05 el Centro de Estudiantes eleva la nómina de estudiantes a ser designados ante la Comisión Asesora de la Escuela de Filosofía,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 02-08-05

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- INCORPORAR a los alumnos que continuación se detallan, como miembros de la Comisión Coordinadora de la Escuela de Filosofía por estamento de Estudiantes:

TITULARES:

LUNA, ANDREA

ACOSTA, NICOLAS

FERREYRA, EDGARDO

SUPLENTE:

DURAN, CLAUDIO

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Filosofía, Departamento Docencia, División de Personal y CUEH.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



LA S. C. ANTONIA BULGARBACH
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa